



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS  
SERVICIOS SOCIALES**

**FORMATO AVISO**

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –  
27/09/2017

Página: 30 de 85

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-MIGUEL CALDERON a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con REQ No 2497722019 – I2019043366

**EL SUSCRITO  
MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR  
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ**

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta \_\_X\_\_
4. La dirección no existe \_\_\_\_
5. El destinatario desconocido \_\_\_\_\_
6. No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_
7. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
8. Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento SDQS- con REQ No 2497722019 – I2019043366

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, 11 DE DICIEMBRE 2019, a las 7:00 am.

  
**MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR  
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ**

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 18 DE DICIEMBRE 2019, a las 4:30 pm.

  
**MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR  
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ**

472

**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9**

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 08/11/2019 10:14:59

Orden de servicio: 12793715



YG245047935CO

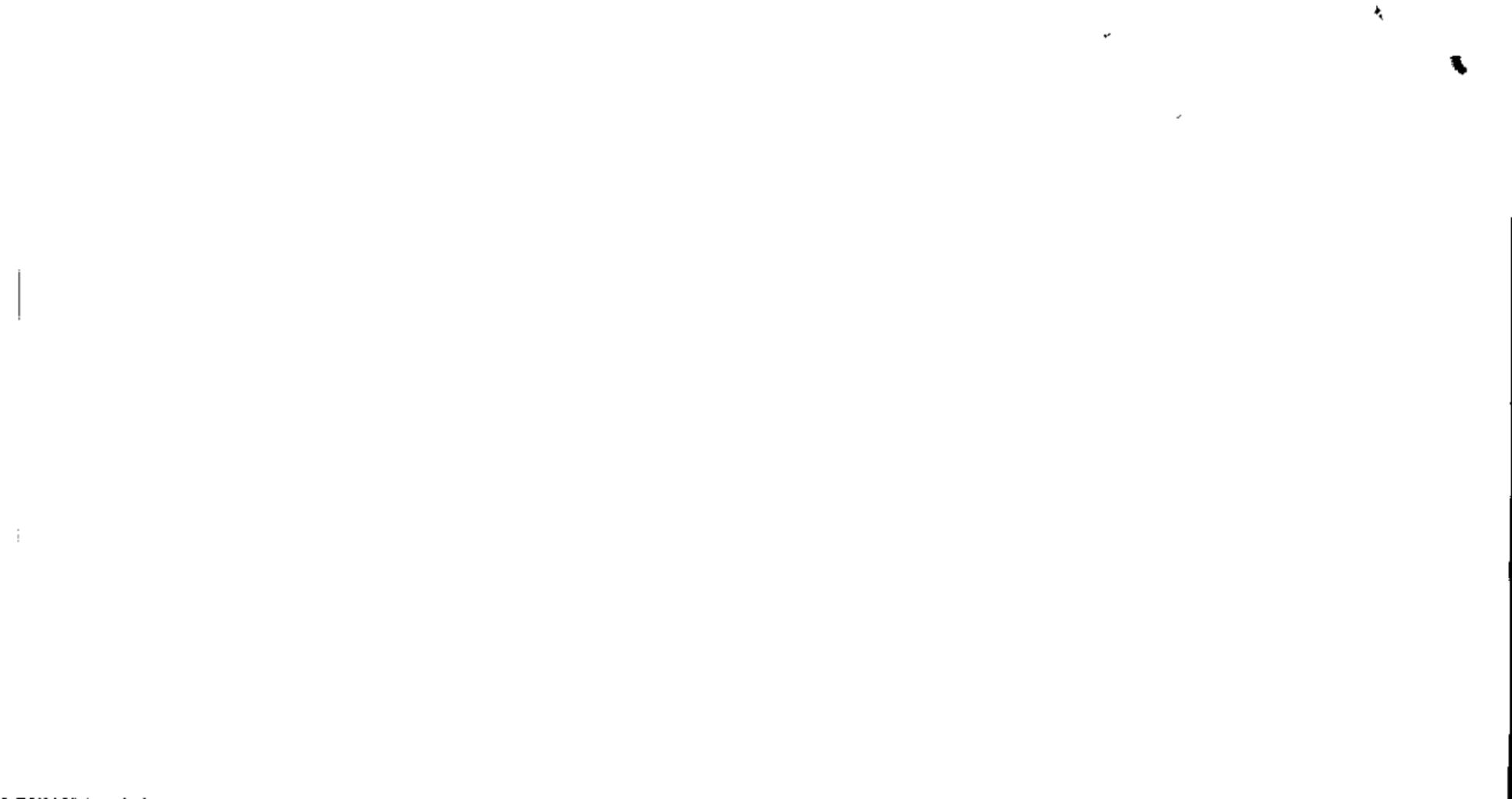
1111  
000

<b>Remitente</b>	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL			<b>Causal Devoluciones:</b>		
	Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C/T.I: 899999061			<input type="checkbox"/> RE Refusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado	
	Referencia: S2019120576	Teléfono:	Código Postal: 110311408	<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado	
	Ciudad: BOGOTA D.C.	Depto: BOGOTA D.C.	Código Operativo: 1111757	<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido	
<b>Destinatario</b>	Nombre/ Razón Social: MIGUEL CALDERON			<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado	
	Dirección: KM 20 QUIBA BAJA QUEBRAOA LIMAS			<input checked="" type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	
	Tel:	Código Postal:	Código Operativo: 1111000	Firma nombre y/o sello de quien recibe:		
	Ciudad: BOGOTA D.C.	Depto: BOGOTA D.C.		09 NOV 2019		
<b>Valores</b>	Peso Físico(grams): 200	Dice Contener : <i>En nada.</i>				
	Peso Volumétrico(grams): 0					
	Peso Facturado(grams): 200	Observaciones del cliente : SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ				
	Valor Declarado: \$0					
Valor Flete: \$2.600						
Costo de manejo: \$0						
Valor Total: \$2.600						
				Fecha de entrega:		
				Distribuidor:		
				C.C.:		
				Gestión de entrega:		
				<input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do		

1111  
757  
UAC.CENTRO  
CFENTRO A



11117571111000YG245047935CO





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS  
MAYORÍA ABOLIDA

RA: S2019120576  
Fecha: 2019-11-05 17:10:50  
Código Dep: SDIS 12440

Remite: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ  
Destino: MIGUEL CALDERON  
Asunto: 2497722019 - I2019043366  
Fol: Anexos: 0

FOR-BS-046

Código 12440

Bogotá D.C,

Señor  
**MIGUEL CALDERON**  
C.C No 19.102.251  
Dirección: KM 20, carretera Quiba Bajo, Quebrada Limas  
Vereda: Limas  
Localidad: Ciudad Bolívar  
Teléfono: 3142538560  
Código Postal: 111951  
Ciudad

**Asunto:** Respuesta a solicitud de ingreso a Centro de Protección Social.  
**Referencia:** Requerimiento No. 2497722019 - Radicado I2019043366 de fecha 09/10/2019

Respetado señor Miguel, reciba un cordial saludo:

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2007, se permite dar respuesta a su petición de ingreso al servicio social Centros de Protección, en los siguientes términos:

Efectuada la revisión pertinente de la documentación recibida en la Subdirección para la Vejez por parte de la Subdirección Local de Ciudad Bolívar, se identificó que la misma se encuentra completa; por lo tanto, su solicitud será presentada ante la Mesa Técnica de Estudio de Caso del Servicio Social "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección" que se llevará a cabo durante el mes de noviembre de 2019, instancia que verificará si usted cumple los criterios de identificación y/o priorización del servicio social de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0825 del 14 de junio de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Si la Mesa Técnica de Estudio de Caso corrobora que usted cumple con los criterios de ingreso al servicio social, es necesario informarle que: (i) la asignación de un cupo está sujeta a la disponibilidad existente en los Centros de Protección Social, (ii) existe una lista de espera de personas mayores para el ingreso al servicio cuyo orden debe seguirse rigurosamente y que prioriza los casos que requieren una atención más urgente de conformidad con lo establecido en la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Adicional a lo anterior y teniendo en cuenta la consulta efectuada en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios -SIRBE- de la Secretaría Distrital de Integración Social, se ha constatado su participación en los servicios sociales de esta entidad así:

**Fecha:** Desde el 29 de noviembre de 2019

**Estado:** En Atención

**Servicio Social:** Apoyo económico tipo B, entregado por el servicio social "Apoyos para la seguridad económica" en la Subdirección Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar.

**Proyecto:** 1099 "Envejecimiento digno, activo y feliz".

**Fecha:** Desde el 09 de octubre de 2019

**Estado:** Solicitante

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

**Servicio Social:** "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección"  
**Proyecto:** 1099 "Envejecimiento digno, activo y feliz".

Se aclara que en caso de asignarse el cupo en el Centro de Protección que corresponda, usted no continuará como participante del apoyo económico tipo B, en razón a que no es posible presentar simultaneidad entre los servicios sociales: "Apoyos Económicos" y "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección", de conformidad con lo establecido en la Resolución 825 de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social.

La Subdirección para la Vejez está a su disposición para resolver cualquier inquietud adicional en el número telefónico 2956829 o en la Diagonal 44 No. 69 – 04 (La casita).

Finalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social manifiesta su entera disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito Capital.

Cordialmente,

*Miguel Angel Cardozo Tovar*

Miguel Angel Cardozo Tovar (5 nov. 2019)

**MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR**  
Subdirector para la Vejez

Copia: Subdirección Local Para la Integración Social – proyecto 1099 – CL 70 Sur # 34 – 05 Arborizadora Alta – 7180841

Elaboró: Diana Pilar Montenegro Díaz – Profesional Subdirección para la Vejez.

Revisó: Elkin Mauricio Reyes – Abogado Subdirección para la Vejez.

Yejison Goiseppe Gomez Albana – Profesional Subdirección para la Vejez.

Aprobó: Viviana Marcela Luengas Callejas – Líder Servicio Social Centros de Protección.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL